



|                    |                                     |        |                          |
|--------------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE |                                     |        |                          |
| PRESIDENCIA        |                                     |        |                          |
| REGISTRO Y ARCHIVO |                                     |        |                          |
| NR.                | 93/21860                            |        |                          |
| A:                 | 27 OCT 93                           |        |                          |
| P.A.A.             | <input type="checkbox"/>            | R.C.A. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E.             | <input checked="" type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O.             | <input type="checkbox"/>            | EDEC   | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C.             | <input type="checkbox"/>            |        |                          |

ARCHIVO

SEÑOR  
PATRICIO ALWYN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
PRESENTE.

De nuestra consideración:

El Directorio y los socios en general de la Corporación CASA-ACOGIDA "CA", saludan afectuosamente y agradecen al Señor Presidente, el habernos concedido en el año 1993 una subvención de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), cantidad que cubrió parte de los gastos más urgentes de la Corporación durante el presente año.

CASA-ACOGIDA "CA". ha atendido hasta la fecha a 463 personas (niños y adultos). Estos niños, entre 0 a 15 años llegan a nuestra casa derivados del Hospital "Exequiel González Cortés", con el cual existe un convenio para tal efecto. (Resolución Exenta Nº 646 del 18-05-92 del Servicio de Salud Metropolitano Sur). También contamos con Personería Jurídica Nº 903 del 06-'7-90.

Por tratarse de niños que vienen de lugares muy apartados de la capital, en este hogar ellos cuentan con alojamiento, comida, comprensión y cariño, pero nuestras necesidades son cada día mayores, ya que el Hospital así lo requiere.

Le rogamos encarecidamente a Su Excelencia, considerarnos para el presupuesto del año 1994 y así seguir realizando el programa trazado y lograr las metas que nos hemos propuesto de ayudar a más niños chilenos, contando para ello con su generosidad y comprensión.

Agradeciendo de antemano la atención dispensada a esta carta, en nombre de estos niños y sus familias, saludamos respetuosamente al Señor Presidente de la República de Chile.

  
JUAN C. ALVAREZ NORAMBUENA  
TESORERO DE LA  
CORPORACION

  
SERGIO CAMPOS ULLOA  
PRESIDENTE DE LA  
CORPORACION.

ARCADIA 1330 — SAN MIGUEL — CASILLA 51408 — CORREO CENTRAL

SANTIAGO - CHILE



CBE 93/21860

ARCHIVO

Señores  
Casa Acogida  
Presente

*De mi consideración:*

*Con respecto a su solicitud de subvención económica, presentada con fecha octubre 27 debo comunicar a usted que, como es de público conocimiento, el presente período de gobierno concluye el próximo 11 de marzo. Por lo tanto, en caso que su solicitud sea aceptada, sólo podemos disponer del fondo de subvenciones el monto proporcional a los meses en que a esta administración le corresponde ejercer las funciones de gobierno.*

*En consecuencia, les sugiero tomar las providencias del caso considerando que la asignación del fondo aludido, corresponde a una decisión exclusiva del Presidente de la República.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, noviembre 2 de 1993

CBE\cis